



**OPAQ**

**Secretaría Técnica**

División de Cooperación Internacional y Asistencia

S/352/2003

9 de abril de 2003

ESPAÑOL e INGLÉS únicamente

**NOTA DE LA SECRETARÍA TÉCNICA**

**PRIMER SEMINARIO REGIONAL SOBRE EL PAPEL DE LA INDUSTRIA  
QUÍMICA E INDUSTRIAS AFINES EN LA APLICACIÓN DE LA  
CONVENCIÓN SOBRE LAS ARMAS QUÍMICAS  
EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE  
CIUDAD DE MÉXICO (MÉXICO)  
11 A 13 DE JUNIO DE 2003**

1. En nombre del Gobierno de México y de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ), el Director General desea invitar a los representantes de la industria química e industrias afines de América Latina y el Caribe, a los representantes de las Autoridades Nacionales encargados de las relaciones con la industria química, y a representantes de asociaciones nacionales de la industria química a participar en el primer seminario regional sobre el papel de la industria química e industrias afines en la aplicación de la Convención sobre las Armas Químicas (CAQ) en América Latina y el Caribe, que se celebrará en la ciudad de México (México), del 11 al 13 de junio de 2003.
2. El seminario será un foro de debate para abordar cuestiones relacionadas con la aplicación práctica de la CAQ, dentro de los siguientes conjuntos temáticos:
  - a) introducción a la CAQ y estado de aplicación de la misma;
  - b) declaraciones obligatorias en virtud de la CAQ;
  - c) requisitos que han de cumplir las inspecciones en virtud de la CAQ; y
  - d) la cooperación internacional.
3. El programa provisional del seminario figura en el anexo 1 de la presente nota.
4. La Secretaría Técnica (en adelante, la "Secretaría") espera poder sufragar los costos de participación de un número reducido de representantes de las Autoridades Nacionales encargados de las relaciones con la industria química. La Secretaría considerará asimismo las solicitudes que reciba de representantes de asociaciones nacionales de la industria química para que sean sufragados sus gastos, previa recomendación de sus respectivas Autoridades Nacionales. En las candidaturas se deberá especificar si la participación de las personas propuestas depende o no de que dichos gastos sean sufragados. Se anima a la industria local a participar en el seminario. No habrá gastos de inscripción. Se espera que los participantes



- contribuyan al contenido del programa mediante presentaciones relacionadas con su propia experiencia a nivel nacional.
5. En el caso de los participantes cuyos costos sean sufragados, la Secretaría correrá con los gastos de viaje, de alojamiento y del seguro médico, y ofrecerá asimismo una cantidad en concepto de dietas para cubrir gastos como las comidas. Se ruega a los participantes con gastos cubiertos que no tengan intención de hacer uso del alojamiento proporcionado por la Secretaría, que informen de ello cuanto antes a la Secretaría para evitar los gastos de anulación del hotel. Los participantes que opten por alojarse por su cuenta recibirán las mismas dietas. Al organizar el viaje de los participantes con gastos cubiertos, la Secretaría optará por las soluciones más económicas. Los billetes serán adquiridos por la Secretaría, y los remitirá a los participantes. Los participantes con gastos cubiertos podrán adquirir los billetes en su país sólo cuando ello reporte un ahorro a la Secretaría, y siempre que ésta lo autorice. Los costos imputables a cambios o anulaciones efectuados por los participantes tras la adquisición de los billetes correrán a cargo de los participantes. Se ruega a los participantes cuyos gastos no sean sufragados que organicen el viaje y el alojamiento por su cuenta aunque, en caso necesario, la Secretaría podrá buscarles alojamiento si así lo desean. Se ruega a los participantes que obtengan los visados necesarios (incluidos los de tránsito) antes de viajar a México. Se procederá al reembolso de los gastos de los participantes con gastos cubiertos, una vez presentadas las pruebas de pago correspondientes.
  6. El español será la lengua utilizada durante la reunión, y podrá disponerse de interpretación al inglés. Se ruega a las Autoridades Nacionales que especifiquen en sus candidaturas si precisan de interpretación al inglés. Los participantes deberán en principio poseer un buen conocimiento de, al menos, una de estas dos lenguas.
  7. Se solicita a los representantes interesados de la industria química y a los representantes de las Autoridades Nacionales encargados de las relaciones con la industria química que cumplimenten el impreso de candidatura que figura en el anexo 2 de la presente nota, y hagan constar todos los datos que se solicitan en el mismo para que la Secretaría pueda ponerse directamente en contacto con los candidatos. Una vez cumplimentados los impresos, se remitirán al Director de la División de Cooperación Internacional y Asistencia, OPAQ, Johan de Wittlaan 32, NL-2517 JR La Haya, Países Bajos. Las candidaturas podrán remitirse también por fax (+31-(0)-70-3063535), o por correo electrónico a la dirección [ipb@opcw.org](mailto:ipb@opcw.org). Las candidaturas deberán obrar en poder de la Secretaría antes del 15 de mayo de 2003, inclusive. Se recuerda que, para poder inscribirse en el seminario, los participantes deberán presentar la carta de aceptación de la OPAQ.
  8. Para mayor información sobre el seminario, se ruega dirigirse a la Subdivisión de Apoyo a la Aplicación, División de Cooperación Internacional y Asistencia. La persona de contacto es Maria Elena Bruno Pousadela (+31 (0)70 416 3825).

#### Anexos

- Anexo 1: Programa provisional  
Anexo 2: Impreso de candidatura

**Anexo 1****NOTA DE LA SECRETARÍA TÉCNICA**

**PRIMER SEMINARIO REGIONAL SOBRE EL PAPEL DE LA INDUSTRIA  
QUÍMICA E INDUSTRIAS AFINES EN LA APLICACIÓN DE LA  
CONVENCIÓN SOBRE LAS ARMAS QUÍMICAS  
EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE  
CIUDAD DE MÉXICO (MÉXICO)  
11 A 13 DE JUNIO DE 2003**

**PROGRAMA PROVISIONAL**

**Miércoles,  
11 de junio**

09:00 – 10:00	Inscripción	
10:00 – 10:15	Sesión inaugural con la presencia del Subsecretario de Relaciones Exteriores, Embajador Enrique Berruga Filloy, y el Sr. Rogelio Pfirter, Director General de la OPAQ	
10:20 – 10:40	Discurso principal a cargo del Sr. Rogelio Pfirter, Director General de la OPAQ	
10:40 – 11:00	Pausa	
<b>MODULO I</b>	<b>Introducción a la Convención</b>	
11:00 – 11:45	Introducción a la Convención sobre las Armas Químicas (CAQ) y estado de aplicación de la misma	OPAQ
11:45 – 12:00	Turno de preguntas y respuestas	
12:00 – 12:45	Las declaraciones y la verificación en la CAQ – Manual sobre Sustancias Químicas de la OPAQ	OPAQ
12:45 – 13:00	Turno de preguntas y respuestas	
13:00 – 15:00	Almuerzo	
<b>MODULO II</b>	<b>Declaraciones</b>	
15:00 – 15:45	Identificación de actividades declarables y proyecto de asistencia a los Estados Partes para que cumplan con las obligaciones previstas en el Artículo VI de la CAQ en materia de declaraciones – Estado de aplicación	OPAQ

15:45 – 16:30	La calidad de las declaraciones. Errores más frecuentes. Opinión de la Secretaría Técnica al respecto. Cómo mejorar la calidad de las declaraciones. Ejemplos prácticos	OPAQ/ Autoridades Nacionales y representantes de la industria
16:30 – 16:45	Pausa	
16:45 – 17:30	Ejercicio sobre declaraciones de SQOD (Parte IX del Anexo sobre verificación). Ejercicios prácticos.	OPAQ
17:30 – 18:00	Problemas principales a la hora de preparar las declaraciones de la industria. Ventajas inherentes al cumplimiento de los requisitos previstos en la CAQ en relación con las declaraciones. Perspectiva regional.	OPAQ/ Autoridades Nacionales y representantes de la industria
<b>Jueves, 12 de junio</b>		
10:00 – 11:15	Mesa redonda sobre el papel de la industria química en la aplicación de la Convención	OPAQ/ Autoridades Nacionales y representantes de la industria
11:15 – 11:35	Turno de preguntas y respuestas	
11:35 – 12:00	Pausa	
12:00 – 12:45	Disposiciones de la CAQ en materia de transferencias de sustancias químicas	OPAQ
13:00 – 15:00	Almuerzo	
15:00 – 15:45	Formación de los funcionarios de aduanas en torno a la aplicación de la CAQ. Experiencia de la Administración General de Aduanas de México. <sup>1</sup>	OPAQ/ Autoridades Nacionales/ Administración de Aduanas de México
15:45 – 16:30	Importaciones y exportaciones: papel de las aduanas en el proceso de aplicación de la Convención. Experiencia de las Autoridades Nacionales. Mesa redonda.	OPAQ/ Autoridades Nacionales
16:30 – 16:50	Pausa	

---

<sup>1</sup> Por confirmar.

**MODULO III Inspecciones de la OPAQ**

16:50 – 18:00	Mesa redonda sobre las inspecciones de la industria química	OPAQ/ Representantes de las Autoridades Nacionales/ Representante de Tekchem <sup>2</sup>
---------------	---	---

**Viernes,  
13 de junio**

**MODULO IV Cooperación internacional**

10:00 – 10:45	Cooperación internacional y programas de apoyo a la aplicación de la OPAQ	OPAQ
10:45 – 11:30	Retos a que se enfrenta la industria ante la correcta aplicación de la CAQ y ventajas inherentes al cumplimiento de los requisitos previstos en la Convención. Perspectiva regional.	OPAQ/Autoridades Nacionales y representantes de la industria
11:50 – 12:30	Conclusiones	
12:30 – 13:00	Cóctel	

---

<sup>2</sup> Por confirmar.

**Anexo 2**

**PRIMER SEMINARIO REGIONAL SOBRE EL PAPEL DE LA INDUSTRIA QUÍMICA  
E INDUSTRIAS AFINES EN LA APLICACIÓN DE LA  
CONVENCIÓN SOBRE LAS ARMAS QUÍMICAS  
EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE  
CIUDAD DE MÉXICO (MÉXICO)  
11 A 13 DE JUNIO DE 2003**

**IMPRESO DE CANDIDATURA**

Se ruega enviar el impreso cumplimentado antes del **15 de mayo de 2003** inclusive, al:  
Director de la División de Cooperación Internacional y Asistencia, OPAQ,  
Johan de Wittlaan 32, NL-2517 JR La Haya, Países Bajos.  
Fax: +31(0)70 306 3535; Correo electrónico: [ipb@opcw.org](mailto:ipb@opcw.org)

Se ruega escribir **EN MAYÚSCULAS**

1. Apellido(s) del candidato \_\_\_\_\_
2. Nombre(s) \_\_\_\_\_
3. Fecha de nacimiento      Día \_\_\_\_\_      Mes \_\_\_\_\_      Año \_\_\_\_\_
4. Nacionalidad \_\_\_\_\_
5. Sexo (\*)      Hombre       Mujer
6. N° pasaporte \_\_\_\_\_
7. Fecha de expedición      Día \_\_\_\_\_      Mes \_\_\_\_\_      Año \_\_\_\_\_
8. Fecha de expiración      Día \_\_\_\_\_      Mes \_\_\_\_\_      Año \_\_\_\_\_
9. Lugar de expedición \_\_\_\_\_
10. Funciones con respecto a la aplicación de la CAQ  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
11. Empleador      Nombre de la Institución/Organización, etc.  
\_\_\_\_\_
12. Dirección de contacto      Calle \_\_\_\_\_  
(No escribir Apdo. Correos)      Número \_\_\_\_\_      Código postal \_\_\_\_\_  
Ciudad \_\_\_\_\_  
País \_\_\_\_\_

\* Se ruega marcar la casilla que corresponda.

13. Dirección de correo electrónico \_\_\_\_\_
14. Números de teléfono, incluidos códigos de ciudad y país  
Particular \_\_\_\_\_  
Trabajo \_\_\_\_\_  
Móvil \_\_\_\_\_
15. Números de fax, incluidos códigos de ciudad y país  
Particular \_\_\_\_\_  
Trabajo \_\_\_\_\_
16. ¿Depende su participación de que la Secretaría cubra sus gastos? (\*) Sí  No
17. ¿Precisa de la ayuda de la Secretaría para hallar alojamiento? \* Sí  No
18. ¿Precisa de interpretación inglés/español? \* Sí  No
19. Pregunta dirigida sólo a los solicitantes procedentes de las asociaciones de la industria química. ¿Presenta usted esta solicitud previa recomendación de su Autoridad Nacional?  
Sí  No

\* Se ruega marcar la casilla que corresponda.